

CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 junto con
el Informe del Revisor Fiscal***



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros de la Junta Directiva de
CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Cámara de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cámara para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Cámara o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera la Cámara.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Cámara deje de ser una entidad en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la

auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal, y sobre los mismos expresó una opinión sin salvedades el 7 de marzo de 2019.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Cámara ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Cámara no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Cámara no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Junta Directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Cámara o de terceros que estén en su poder.

Angie Maestre

Angie Maestre Aguilaf

Revisor Fiscal

T.P. 89619-T

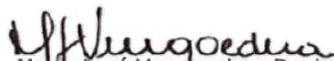
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

26 de marzo de 2020.

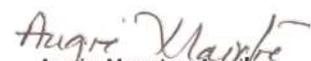
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	10.099.390	6.081.362	66%
Cuentas por cobrar	7	2.155.705	2.136.903	1%
Otros activos financieros	8	2.418.140	2.249.619	7%
		14.673.235	10.467.884	40%
Activo no corriente				
Cuentas por cobrar	7	714.238	664.058	8%
Otros activos financieros	9	3.566.568	3.481.904	2%
Propiedades, planta y equipo	10	12.873.115	13.483.438	(5%)
Activos intangibles	11	2.909.419	2.750.671	6%
		20.063.340	20.380.071	(2%)
Total activo		34.736.575	30.847.955	13%
PASIVO				
Pasivo corriente				
Obligaciones financieras	12	-	1.500.000	(100%)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	3.814.666	4.728.875	(19%)
Pasivos laborales	14	2.086.359	1.822.048	15%
Otros pasivos no financieros	15	4.562.299	1.733.244	163%
Total pasivo corriente		10.463.324	9.784.167	7%
Total pasivo		10.463.324	9.784.167	7%
PATRIMONIO				
Capital	16	24.028	24.028	0%
Reservas		25.617.339	22.695.238	13%
Excedente del ejercicio	20	3.209.463	2.922.101	10%
Efecto por convergencia NCIF		(4.577.579)	(4.577.579)	0%
Total patrimonio		24.273.251	21.063.788	15%
Total del pasivo y del patrimonio		34.736.575	30.847.955	13%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 María José Vengoechea Devis
 Representante Legal


 Christian Visbal Laguna
 Contador
 Tarjeta Profesional No 87035-T


 Angie Maestre Aguilar
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 89619-T
 (Ver mi opinión adjunta)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>
Ingresos por actividades ordinarias				
Registro mercantil	17	31.477.232	28.907.766	9%
Otros ingresos por actividades ordinarias	17	4.750.091	4.948.888	(4%)
Total ingresos por actividades ordinarias		36.227.323	33.856.654	7%
Gastos de administración	19	32.871.198	30.645.476	7%
Gastos de ventas	19	961.417	1.010.186	(5%)
Excedente por actividades ordinarias		2.394.708	2.200.992	7%
Otros ingresos (gastos)				
Ingresos financieros	18	786.335	738.569	6%
Otros ingresos	18	160.720	182.094	(91%)
Gasto por intereses	19	45.616	142.517	(68%)
Otros gastos	19	86.684	57.037	52%
Excedente neto del periodo	20	3.209.463	2.922.101	10%

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 María José Vengoechea Devis
 Representante Legal


 Christian Visbal Laguna
 Contador
 Tarjeta Profesional No 87035-T


 Angie Maestre Aguilar
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 89619-T
 (Ver mi opinión adjunta)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

**CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)**

	Capital	Reservas	Excedente del ejercicio	Efecto por convergencia	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018	24.028	19.125.316	3.569.922	(4.577.579)	18.141.687
Excedente neto del año	-	-	2.922.101	-	2.922.101
Traslado	-	3.569.922	(3.569.922)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	24.028	22.695.238	2.922.101	(4.577.579)	21.063.788
Excedente neto del año	-	-	3.209.463	-	3.209.463
Traslado	-	2.922.101	(2.922.101)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	24.028	25.617.339	3.209.463	(4.577.579)	24.273.251

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


María José Vengobachea Devis
Representante Legal


Christian Visbal Laguna
Contador
Tarjeta Profesional No 87035-T


Angie Maestre Aguilár
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 89619-T
(Ver mi opinión adjunta)
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente neto del año	3,209,463	2,922,101
Ajustado por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	945,636	1,061,129
Amortización de intangibles	405,006	681,391
Deterioro cuentas por cobrar	57,542	35,034
Pérdida en venta y/o baja de propiedades y equipo	312,010	-
Pérdida por retiro de intangibles	7,538	-
CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO:		
Aumento de cuentas por cobrar	(126,524)	(533,895)
Disminución de cuentas por pagar	(914,209)	(685,551)
Aumento de obligaciones laborales	264,311	462,049
Aumento de otros pasivos no financieros	2,829,055	362,615
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>6,989,828</u>	<u>4,304,873</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en activos financieros corrientes	(168,521)	(596,277)
Aumento en activos financieros no corriente	(84,664)	(1,000,000)
Adquisición de propiedades y equipo	(647,323)	(1,402,003)
Adquisiciones de intangibles	(571,292)	(1,388,462)
Flujo neto de efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(1,471,800)</u>	<u>(4,386,742)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Disminución obligaciones financieras	(1,500,000)	(3,465,218)
Aumento de obligaciones financieras	-	393,903
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación.	<u>(1,500,000)</u>	<u>(3,071,315)</u>
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de efectivo	<u>4,018,028</u>	<u>(3,153,184)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO	<u>6,081,362</u>	<u>9,234,546</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>10,099,390</u>	<u>6,081,362</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 María José Vengoechea Devis
 Representante Legal


 Christian Visbal Laguna
 Contador
 Tarjeta Profesional No 87035-T


 Angie Maestre Aguilera
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 89619-T
 (Ver mi opinión adjunta)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras expresadas en miles de pesos, a menos que se indique otra denominación)

1. INFORMACION GENERAL

La Cámara de Comercio de Barranquilla es una entidad de naturaleza corporativa, gremial, privada y sin ánimo de lucro, creada mediante Decreto 2028 de 1915. El marco jurídico está definido en el Artículo 86 y demás normas concordantes del Código de Comercio y Decreto 898 de 2002.

La Contraloría General de la República ejerce la fiscalización en cuanto a la administración de los recursos correspondientes a la prestación del servicio público de registro mercantil, registro único de proponentes y de entidades sin ánimo de lucro, RONEOL, Registro de las Entidades pertenecientes al Sector Solidario, Registro de Las Veedurías, Las ONG Extranjeras con sucursal en Colombia y Registro de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar.

El término de duración de la Entidad es indefinido. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla-Atlántico y opera a través de seis oficinas ubicadas en los municipios de Barranquilla, Soledad y Sabanalarga.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas - La Entidad, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2017.

2.2. Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019

Impacto en la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos- La Entidad ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018 por primera vez en el año 2019. Esta NIIF establece nuevos requerimientos o modificaciones respecto al registro de arrendamientos. Introduce cambios significativos a los registros del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o activos de bajo valor. En contraste a los registros contables del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. El impacto inicial de la adopción de la NIIF 16 en los estados financieros de la Entidad se describe a continuación:

La fecha de aplicación inicial para la Entidad es el 1 de enero de 2019

(a) Impacto de la contabilidad como arrendatario

- i. Arrendamientos operativos previos - La NIIF 16 cambia la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera. Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos la Entidad:
 - a. Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.

- b. Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
- c. Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor, la Entidad ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16.

- ii. Arrendamientos financieros previos - Las principales diferencias entre la NIIF 16 y la NIC 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La NIIF 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la NIC 17. Este cambio no generó ningún impacto material en los estados financieros de la Entidad.

(b) Impacto de la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos se lleva de manera distinta. Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

La Entidad no ha tenido impacto por los cambios presentados ni impacto en los estados financieros.

2.3 Bases de preparación – La Entidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Entidad.

Estos estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. La Entidad ha aplicado las políticas contables, y supuestos contables significativos descritos en la Nota 3.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Presentación de estados financieros estados de situación financiera - En el Estado de Situación Financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho ejercicio.

3.2 Estados de resultados integral - Cámara de Comercio de Barranquilla ha optado por presentar un solo estado financiero, el resultado del período y el otro resultado integral.

3.3 Estado de flujo de efectivo - Cámara de Comercio de Barranquilla ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método indirecto.

3.4 Moneda funcional - Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en "Pesos Colombianos", que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación. Las cifras presentadas en el reporte se presentan en miles de pesos colombianos.

3.5 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.6 Activos financieros - Incluyen principalmente efectivo y cuentas por cobrar a clientes, que se registran a costo amortizado. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

3.6.1 Método de la tasa de interés efectivo - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

3.6.2 Préstamos y cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Las cuentas por cobrar se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

En la aplicación del costo amortizado, la medición inicial de estos activos financieros se realiza al valor razonable que, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción; sin embargo, para las cuentas por cobrar de largo plazo que no acumule intereses (o que los intereses que acumulan no corresponden a intereses de mercado), el valor razonable se medirá como el valor presente de los cobros de efectivo futuros descontados utilizando la tasa de interés de mercado dominante para instrumentos similares.

Esto implica que las cuentas por cobrar de corto plazo, se medirán a su importe no descontado.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

3.6.3 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas: - La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de la Entidad, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

3.6.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Entidad dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.7 Efectivo y equivalentes de efectivo - Los equivalentes de efectivo y depósitos a corto plazo son inversiones a corto plazo que son fácilmente convertibles en determinados importes de efectivo. Están sujetos a poco riesgo significativo por cambio de valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo son de alta liquidez y tienen vencimientos originales de tres meses o menos.

3.8 Propiedad, planta y equipos - Se presentan a su costo histórico, menos la depreciación y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. La Entidad optó por usar el valor razonable de sus terrenos, edificios, atribuido en la fecha de transición.

El costo histórico para las propiedades, planta y equipo adquiridas posterior a la fecha de transición, incluye los desembolsos directamente atribuibles para su adquisición, construcción o montaje. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación. Las propiedades en el curso de construcción para fines de suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de administración, suministro, son registradas al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se

clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso destinado. La depreciación de estos activos, igual que en el caso de los otros activos de propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula utilizando el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas. La Entidad no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que éste no es relativamente importante, siendo, por lo tanto, depreciados en su totalidad. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos en propiedad no pueden ser depreciados.

La vida útil se define bajo los criterios de utilización prevista del activo, su desgaste físico esperado, la obsolescencia técnica o comercial y los límites legales o restricciones sobre el uso del activo.

Las vidas útiles estimadas se definieron entre los siguientes rangos:

Edificios	40 - 60 años
Equipo de computación	3 años
Maquinaria	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y equipos	10 años

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedad, planta y equipo será reconocida en ganancias o pérdidas.

3.9 Activos intangibles

3.9.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 10 años. Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo, identificables y únicos que controla la Entidad se reconocen como activos intangibles cuando se cumplen ciertos criterios definidos. Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas.

3.9.2 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.9.3 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, de haber alguna. Cuando no es posible

estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.10 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio –

3.10.1 Clasificación como deuda o patrimonio – Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio. La Cámara clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados.

3.14.2 Instrumentos de patrimonio – Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Cámara se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La Cámara posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la Cámara haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Cámara es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Cámara a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

3.10.3 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

3.10.4 Pasivo financiero dado de baja - La Entidad dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Entidad. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.11. Cuentas por pagar comerciales - Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

3.12. Beneficios a empleados- Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Entidad con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

3.13 Impuesto sobre la renta- Por expreso mandato legal, las asociaciones gremiales son no contribuyentes del impuesto sobre la renta, cuando no realicen actividades industriales o de mercadeo. En el evento en que este tipo de entidades realicen alguna de las mencionadas actividades serán contribuyentes del régimen tributario especial, por lo cual deberán liquidar el impuesto sobre la renta sobre su beneficio neto o excedente, a la tarifa del 20%.

De conformidad con lo establecido en el Parágrafo 1° del Artículo 1° del Decreto 4400 de 2004, debe entenderse por actividades industriales las de extracción, transformación o producción de bienes corporales muebles que se realicen en forma habitual, y por actividades de mercadeo, la adquisición habitual de bienes corporales muebles para enajenarlos a título oneroso.

De conformidad con lo anterior, al no realizar la Cámara de Comercio de Barranquilla ninguna de las actividades antes descritas, por los años 2019 y 2018, tendrá la calidad de no contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios. Hay que anotar que esta condición no exonera a la Cámara de la presentación de la declaración de ingresos y patrimonio, cuyo propósito fundamental es el de informar a las Autoridades Tributarias los activos, pasivos, ingresos y egresos realizados al cierre del respectivo período gravable.

3.14 Reconocimiento de ingresos - La Cámara reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecidos en la NIIF 15:

- Paso 1 -Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes en cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una entidad.

- Paso 2- Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa de un contrato con cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3- Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Cámara espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un estudiante o a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Cámara distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen en monto de la consideración a la que la Cámara espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5- Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Cámara cumple una obligación de desempeño.

La Cámara cumple na obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Cámara no crea un activo con un uso alternativo para la Cámara, y la Cámara tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Cámara crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consumen los beneficios que resultan del desempeño de la Cámara a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño. Cuando la Cámara cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el momento del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los momentos recibidos en representación de terceros. La Cámara reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos tras eliminar las ventas al interior de la Cámara.

La Cámara evalúa sus planes de ingresos con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

Los ingresos se reconocen en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Cámara y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

A continuación aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Cámara genera ingresos provenientes de contratos con clientes: Los ingresos ordinarios comprendidos principalmente por los servicios registrales (matriculas, renovaciones, inscripciones, formularios, certificados, RUP, ESAL) y de afiliaciones y servicios especiales y carios, procedentes de la prestación de un servicio son reconocidos un determinado momento cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) La Cámara tiene el derecho presente al pago de los servicios, b) El usuarios tiene el derecho legal al servicio y ha obtenido el control del mismo, c) La Cámara ha transferido la posesión del bien o servicio, d) El usuario tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad y e) El usuario ha aceptado el bien o servicio.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto importante en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1 Juicios con efecto significativo en los estados financieros - En el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad, la gerencia puede realizar diversos juicios, diferentes a los relativos a estimaciones, que pueden afectar significativamente a los importes reconocidos en los estados financieros.

4.2 Causas de incertidumbre en las estimaciones - La determinación del importe en libros de algunos activos y pasivos puede requerir la estimación, al final del periodo sobre el que se informa, de los efectos de sucesos futuros inciertos sobre dichos activos y pasivos. Algunos supuestos y otras fuentes de incertidumbre se pueden usar en estimaciones que representan para la gerencia una mayor dificultad, subjetividad o complejidad en el juicio.

La gerencia revela en estas notas a los estados financieros, la información sobre los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en la estimación al final del periodo sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente.

Al cierre de 2019, la gerencia considera que no tiene un riesgo significativo, que se presenten ajustes significativos, en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del periodo contable siguiente, debido a diferencias materiales en los supuestos u otras fuentes de incertidumbre.

5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES EN COLOMBIA

5.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020 – Con el Decreto 2270 de 2019, a partir del 1 de enero de 2020, entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el año 2018, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las		Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Ganancias		<p>NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2019</p>
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	<p>La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2020</p>
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	<p>En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: enero de 2019</p>
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	<p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>productos;</p> <ul style="list-style-type: none"> • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>
Marco Conceptual 2019	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Enero de 2020</p>

Los análisis efectuados hasta la fecha no han revelado impactos materiales en la adopción de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB.

5.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021</p>
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados	Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	<p>Las modificaciones de la NIIF 10 y la NIC 28 tratan situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en las ganancias o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una empresa conjunta que se contabiliza utilizando el método de la participación) al valor razonable se reconocen en las ganancias o pérdidas solo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o empresa conjunta.</p> <p>La fecha efectiva de las enmiendas aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.</p>

La Entidad realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Caja	\$ 11.905	\$ 139.677	\$ 151.582	\$ 40.370	\$ 100.980	\$ 141.350	7%
Bancos nacionales	1.600.874	3.167.360	4.768.234	1.969.595	795.640	2.765.235	72%
Depósitos fiduciarios - Carteras Colectivas	<u>2.883.042</u>	<u>2.296.532</u>	<u>5.179.574</u>	<u>1.719.038</u>	<u>1.455.739</u>	<u>3.174.777</u>	<u>63%</u>
Total	\$ 4.495.821	\$ 5.603.569	\$ 10.099.390	\$ 3.729.003	\$ 2.352.359	\$ 6.081.362	66%

El efectivo y equivalente al efectivo representan el 29% (2018: 20%) de los activos totales de la Entidad y están conformados principalmente por el saldo reflejado en los rubros de caja, Bancos nacionales y depósitos fiduciarios - carteras colectivas. Para el año 2019, los depósitos en fiducia constituyen el 15% del total de activos (2018: 10%). Los depósitos fiduciarios y cartera colectivas están realizados en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y con calificaciones de riesgo "AAA". La variación en bancos nacionales del 72% obedece principalmente a recursos recibidos de terceros para convenios y administrados y ejecutados por la CCB, los cuales ascienden a la suma de \$2.675.887, y su uso es destinado exclusivamente para la ejecución los mismos. (Ver Nota 15).

7. CUENTAS POR COBRAR

	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Corrientes							
Cuentas por cobrar por servicios (1)	\$ 302.110	\$ 466.758	\$ 768.868	\$ 120.342	\$ 883.111	\$ 1.003.453	(23)%
Anticipos y avances (2)	-	-	-	259	32.000	32.259	(100)%
Ingresos por cobrar (3)	-	36.218	36.218	-	16.038	16.038	126%
Anticipo de impuestos y contribuciones	1.202	15.045	16.247	1.090	7.582	8.672	87%
Cuentas por cobrar a trabajadores (4)	120.890	345	121.235	90.000	45	90.045	35%
Deudores varios (5)	-	10.190	10.190	-	10.190	10.190	0%
Otros convenios por cobrar (6)	-	659.968	659.968	120.000	330.517	450.517	46%
Cuentas por cobrar entre fondos públicos y privados (6)	<u>1.877</u>	<u>596.572</u>	<u>598.449</u>	<u>50.065</u>	<u>501.741</u>	<u>551.806</u>	<u>8%</u>
	426.079	1.785.096	2.211.175	381.756	1.781.224	2.162.980	2%
Menos: Deterioro deudores (7)	(33.380)	(22.090)	(55.470)	-	(26.077)	(26.077)	113%
Total Corrientes	392.699	1.763.006	2.155.705	381.756	1.755.147	2.136.903	1%
Cuentas por cobrar a trabajadores	714.238	-	714.238	664.058	-	664.058	8%
Total No Corrientes	714.238	-	714.238	664.058	-	664.058	8%
Total Deudores	\$ 1.106.937	\$ 1.763.006	\$ 2.869.943	\$ 1.045.814	\$ 1.755.147	\$ 2.800.961	2%

- (1) *Cuentas por cobrar por servicios* - Para el año 2019 corresponden principalmente a cuentas por cobrar del evento del Foros Caribe Biz Foroun \$170.971, Infomediación \$30.899, Formación \$22.375, Consultorías \$63.391, Administración del impuesto de registro y estampillas \$168.523, Cartera EPS por Incapacidades \$13.542, Préstamo Parque Cultural \$150.000 y Aplicativo al Conocimiento Sicied \$139.484. Para el año 2018 corresponden principalmente al saldo por cobrar por concepto de Foro Caribe Biz Foroun \$619.230, Formación Empresarial \$20.605, Consultorías \$75.349, Información Empresarial \$12.721, Proyecto Cámaras 2050 \$67.840, Préstamo al Parque Cultural \$50.000 y Aplicativo al Conocimiento \$110.022.

- (2) *Anticipos y avances* - Para el año 2018, conformado principalmente por los anticipos entregados para la ejecución de proyectos con terceros.
- (3) *Ingresos por cobrar* - Conformado principalmente por Intereses de rendimientos en CDT del Banco Itaú.
- (4) *Cuentas por cobrar a trabajadores* - Para los años 2019 y 2018 corresponden principalmente a préstamos para vivienda que son otorgados a los funcionarios de la Entidad, los cuales están debidamente respaldados con garantías hipotecarias y su recuperación se efectúa por descuentos de nómina y prestaciones sociales.
- (5) *Deudores varios* - Lo constituye la cartera de saldos por cobrar a ex-funcionarios por préstamos de vivienda, con garantía real.
- (6) *Otros Convenios por cobrar* - Corresponde a los aportes por cobrar a terceros en virtud de los proyectos de cooperación realizados entre la Entidad y distintas instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales en pro del desarrollo empresarial de la Región Caribe. Para el año 2019 el saldo está conformado principalmente por los proyectos de AI - Invest \$95.221, Proyectos de Alianzas y pactos por la innovación \$173.724, Proyecto Innpulsa Cluster Obra Blanca Departamento de Atlántico \$71.799, Proyecto Redes Logísticas Multimodales \$65.758, Proyecto Cámara 2050 \$44.787 y Proyecto Fábricas de Productividad \$210.500. (Ver detalle de los convenios en coordinación con la Nota 11).
- Cuentas por Cobrar entre fondos Públicos y Privados* - Obedece a las partidas por conciliar entre fondos, las cuales se registran contra el pasivo. (Ver en coordinación con Nota 11 numeral 2)
- (7) *Provisión por deterioro* - Corresponde principalmente a cuentas por cobrar por servicios de consultor \$30.940, formación \$ 2.440, Caribe Biz Fouron \$11.900 y Fonvivienda Exfuncionario \$10.190 realizada por fondo privado.

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Instrumentos financieros corrientes

	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
CDT Serfinansa – Credicorpcapital (1)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 409.120	\$ -	\$ 409.120	(100%)
CDT Banco ITAU (1)	-	1.596.497	1.596.497	-	1.540.418	1.540.418	4%
CDT Banco Serfinansa – Ultraserfinco (1)	518.076	-	518.076	-	-	-	100%
Bono Subasta Bancoldex - Ultraserfinco	<u>303.567</u>	<u>-</u>	<u>303.567</u>	<u>300.081</u>	<u>-</u>	<u>300.081</u>	<u>100%</u>
Total	\$ 821.643	\$ 1.596.497	\$ 2.418.140	\$ 709.201	\$ 1.540.418	\$ 2.249.619	= 7%

- (1) Corresponde principalmente a los Certificados de depósito a término - CDT's, registrados a costo amortizado, que la entidad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento dado que son instrumentos con pagos y vencimiento fijo, están representados en inversiones negociables de renta fija por CDT (\$2.418.140) los cuales asociadas con las cuenta del efectivo y equivalente al efectivo (\$10.099.390), constituyen el total de inversión corriente de la Entidad por valor de \$12.517.530 (2018: \$8.330.981), representado el 36% (2018: 27%) de los activos totales de la Entidad.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Representados por inversiones en acciones e inversión en fondos de capital en donde la entidad no tiene control, ni influencia significativa, tanto la medición inicial como la posterior se reconocen por su costo. De acuerdo con NIIF 9, en su párrafo B5 4.14 establece que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio deben medirse al valor razonable; sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso de información disponible insuficiente para medir dicho valor razonable o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

	2019			2019			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Fondo Regional De Garantías Del Caribe Colombiano S.A.	\$ 1.357.417	\$ 84.664	\$ 1.442.081	\$ 1.357.417	\$ -	\$ 1.357.417	6%
Sociedad Portuaria Barranquilla	-	234.939	234.939	-	234.939	234.939	0%
Sociedad Portuaria Rio Grande	-	669.948	669.948	-	669.948	669.948	0%
Fiduciaria de Comercio Exterior	-	219.600	219.600	-	219.600	219.600	0%
Fondo de capital privado Nazca	-	<u>1.000.000</u>	<u>1.000.000</u>	-	<u>1.000.000</u>	<u>1.000.000</u>	<u>0%</u>
	<u>\$ 1.357.417</u>	<u>\$ 2.209.151</u>	<u>\$ 3.566.568</u>	<u>\$ 1.357.417</u>	<u>\$ 2.124.487</u>	<u>\$ 3.481.904</u>	<u>2%</u>

El incremento obedeció a la compra de 4.385 acciones (3.626 acciones a \$20 mil pesos cada acción y 759 acciones a \$16 mil pesos cada acción) en el Fondo de Garantía del Caribe por valor de \$ 84.664; adquisición realizada con recursos privados en los meses de enero y marzo de 2019. A continuación, el detalle del porcentaje de participación que la Cámara tiene en las siguientes compañías al cierre de 2019:

Compañías	Fondo	% Participación
Sociedad Portuaria Barranquilla	PV	0,7410%
Sociedad Portuaria Rio Grande	PV	0,7410%
Fiduciaria de Comercio Exterior	PV	0,79%
Fondo Regional De Garantías Del Caribe Colombiano S.A.	PB	17,21%

Nota: PV = Fondo Privado – PB = Fondo Público.

Deterioro de Instrumentos Financieros – Durante el año 2019, la entidad actualizó el análisis de recuperabilidad de las inversiones en acciones, estudiando entre otras variables el retorno financiero a través de la generación de beneficios económicos en el corto o mediano plazo, por dividendos o posibles ventas de las mismas. Resultado de este análisis la entidad mantiene el deterioro en las acciones relacionadas a continuación por valor de \$10.546.474 reconocido en el estado de situación financiera de apertura, no obstante, la Cámara conserva los derechos adquiridos en la gobernabilidad de estas sociedades:

Compañías	No. Acciones	% Participación
Acueducto Alcantarillado de Barranquilla	5.062	0,00689%
Multipropósito Urra S.A.	2.000	0,00013%
Gran Central de Abastos	242	0,4565%
Carnaval de Barranquilla S.A.	11.700	28,00%
Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S.	10.463.892	6,23%

10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Terrenos (1)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 68.416	\$ 68.416	(100%)
Construcciones y Edificaciones	9.701.403	180.691	9.882.094	9.701.403	361.421	10.062.824	(2%)
Maquinaria y Equipo (2)	1.680.939	3.016	1.683.955	949.262	3.016	952.278	77%
Maquinarias y equipos en montaje	-	-	-	521.415	-	521.415	(100%)
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	2.692.770	426.784	3.119.554	2.677.073	458.401	3.135.474	(1%)
Equipos de Computación y Comunicación (3)	3.428.749	80.632	3.509.381	4.389.725	440.086	4.829.811	(27%)
Flota y Equipo de Transporte	-	132.862	132.862	-	134.062	134.062	(1%)
Subtotal	17.503.861	823.985	18.327.846	18.238.878	1.465.402	19.704.280	(7%)
Menos: Depreciación Acumulada	<u>(4.802.745)</u>	<u>(651.986)</u>	<u>(5.454.731)</u>	<u>(5.188.816)</u>	<u>(1.032.026)</u>	<u>(6.220.842)</u>	<u>(12%)</u>
Total Propiedad y equipos neto	\$ 12.701.116	\$ 171.999	\$ 12.873.115	\$ 13.050.062	\$ 433.376	\$ 13.483.438	(5%)

El total de las propiedades y equipos representa el 37% (2018: 44%) de los activos totales de la entidad. Los gastos por depreciación causada del año 2019 fueron por valor de \$945.636 (2018: \$1.061.129). Así mismo se afectó la depreciación acumulada por la suma de \$1.713.339 por baja y venta de activos fijos.

- (1) La disminución en el rubro de terrenos y construcciones y edificaciones en un 100% y 2% respectivamente obedecen principalmente a la venta de la casa "Soledad" por valor de \$247.847, producto de esta venta se registró al estado de resultado (excedente) la suma de \$16.189.
- (2) El incremento del 77% observado en la cuenta de maquinaria y equipo obedece principalmente a la compra del hardware para la nueva plataforma de registro público "BPM" por valor de \$521.415 (año 2018 registrado en maquinaria y equipos en montaje) y la adquisición del aire acondicionado del centro empresarial (sede Aduana) y el centro de datos (tecnología) y equipos de por valor de \$248.621.
- (3) Los equipos de computación registraron una disminución del 27% al igual que la depreciación acumulada en un 12% con relación al año anterior, debido principalmente por los activos dados de baja en el presente periodo por valor \$2.023.755 (por concepto de bajas de activo \$1.776.203 y por venta de casa antiguo punto empresario Soledad \$249.146) de los cuales la suma de \$ 1.632.939 corresponden a equipos de cómputo. Durante el año 2019 la administración decidió realizar una depuración del Kardex de activos, dado que históricamente no se habían ajustado aquellos que estaban depreciados y que a su vez tenían condiciones de deterioro y/o obsolescencia, esto incluye un recorrido desde el año 1980 al 2015. Todo el proceso está debidamente documentado, además este proyecto se acompañó de un nuevo plaqueteado que permita la identificación detallada y completa de todos los activos. El efecto de las bajas en el estado de resultado fue de \$80.351, dado que del valor total dado de bajas la suma de \$1.695.852 ya estaban 100% depreciados.

A continuación, se detalla el movimiento de las cuentas de la propiedad, planta y equipo para el 2019:

	Terrenos y edificios	Maquinaria en montaje	Maquinaria y Equipos de Oficina	Equipos de cómputo y de comunicación	Vehículos y otros	Total
Al 31 de diciembre de 2018						
Costo	\$ 10.131.240	\$ 521.415	\$ 4.087.752	\$ 4.829.811	\$ 134.062	\$ 19.704.280
Depreciación Acumulada	<u>(246.543)</u>	<u>-</u>	<u>(2.019.214)</u>	<u>(3.849.721)</u>	<u>(105.364)</u>	<u>(6.220.842)</u>
Costo neto	9.884.697	521.415	2.068.538	980.090	28.698	13.483.438
Año terminado al 31 de diciembre de 2019						
Saldo al comienzo del año	\$ 9.884.697	\$ 521.415	\$ 2.068.538	\$ 980.090	\$ 28.698	\$ 13.483.438
Adiciones	-	-	335.560	311.763	-	647.323
Retiros por bajas de activos	-	-	(142.064)	(1.632.939)	(1.200)	(1.776.203)
Retiro por venta de activos fijos	(249.146)	-	-	-	-	(249.146)
Traslados	-	(521.415)	521.415	-	-	-
Retiro depreciación acumulada por baja de activos	-	-	90.259	1.604.393	1.200	1.695.852
Retiro depreciación acumulada por venta de activos	17.487	-	-	-	-	17.487
Depreciación causada en el año	<u>(221.610)</u>	<u>-</u>	<u>(308.079)</u>	<u>(389.375)</u>	<u>(26.572)</u>	<u>(945.636)</u>
Saldo al final del año	\$ 9.431.428	\$ -	\$ 2.565.629	\$ 873.932	\$ 2.126	\$ 12.873.115
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 9.431.428	\$ -	\$ 2.565.629	\$ 873.932	\$ 2.126	\$ 12.873.115

11. ACTIVOS INTANGIBLES NETO

	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Derechos de marcas	\$ -	\$ 101,898	\$ 101,898	\$ -	\$ 101,898	\$ 101,898	0%
Licencias	4,448,847	-	4,448,847	7,354,590	86,978	7,441,568	(40%)
Subtotal	4,448,847	101,898	4,550,745	7,354,590	188,876	7,543,466	(40%)
Amortización	(1,539,428)	(101,898)	(1,641,326)	(4,603,919)	(188,876)	(4,792,795)	(66%)
Total Activos Intangibles neto	\$ 2,909,419	\$ -	\$ 2,909,419	\$ 2,750,671	\$ -	\$ 2,750,671	6%

A continuación, se detalla el movimiento de las cuentas de activos intangibles para el año 2019:

	Derechos de marca	Licencias en desarrollo	Licencias	Total
Al 31 de diciembre de 2018				
Costo	\$ 101,898	\$ 2,414,427	\$ 5,129,039	\$ 7,645,364
Amortización Acumulada	(101,898)	-	(4,792,795)	(4,894,693)
Costo neto	-	2,414,427	336,244	2,750,671
Año terminado al 31 de diciembre de 2019				
Saldo al comienzo del año	-	2,414,427	336,244	2,750,671
Adiciones	-	-	571,292	571,292
Retiros por baja de activos	-	-	(3,564,014)	(3,564,014)
Traslados	-	(2,414,427)	2,414,427	-
Retiro amortización acumulada por baja de activos (1)	-	-	3,556,476	3,556,476
Amortización causada del período	-	-	(405,006)	(405,006)
Saldo al final del año	\$ -	\$ -	\$ 2,909,419	\$ 2,909,419
Al 31 de diciembre de 2019	\$ -	\$ -	\$ 2,909,419	\$ 2,909,419

En febrero de 2019, se activó la nueva plataforma de registros de la entidad (BPM) por valor de \$2.805.875, estimada con una vida útil de 10 años. Los gastos de amortización del año 2019 por valor de \$405.006 (2018: \$681.391) fueron cargados en los gastos de administración. La disminución de la amortización acumulada obedeció principalmente por las bajas de licencias y software que la entidad registraba históricamente, el valor de las bajas fue por \$3.564.014. El efecto de las bajas en activos intangibles en el estado de resultado fue de \$7.538.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Corriente	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Banco de Bogotá	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000	\$ -	\$ 1,500,000	(100%)
Total Corriente	-	-	-	1,500,000	-	1,500,000	(100%)
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500,000	\$ -	\$ 1,500,000	(100%)

(1) Para el año 2018 corresponde a crédito por \$1.500 millones con el Banco de Bogotá, a un plazo de 120 días con una tasa de interés DTF + 2.7 T.A., el cual fue cancelado en su totalidad durante el 2019.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Proveedores (1)	\$ 1.719.494	\$ 236.501	\$ 1.955.995	\$ 2.292.517	\$ 661.232	\$ 2.953.749	(34%)
Cuentas por pagar (2)	593.503	87.909	681.412	605.709	135.240	740.949	(8%)
Impuestos diferentes del impuesto de renta (3)	37.373	1.139.886	1.177.259	57.780	976.397	1.034.177	14%
	\$ 2.350.370	\$ 1.464.296	\$ 3.814.666	\$ 2.956.006	\$ 1.772.869	\$ 4.728.875	(19%)

(1) Incluye obligaciones con los proveedores por concepto de compras y contrataciones adquiridas para el desarrollo normal de las operaciones de la Cámara. A continuación, se detalla los principales:

2019		2018	
Scanda Latam SAS	\$ 120.817	Upside Consulting SAS	\$ 75.600
Redes y Sistemas Integrados S.A.S	112.131	Corporación Universidad de la Costa	75.000
Latinoamericana de Franquicias SAS	90.351	Silice Colombia SAS	72.794
Silice Colombia SAS	82.025	Sonda de Colombia S.A.	62.669
Columbus Networks de Colombia SAS	78.536	Media Commerce Partners S.A.	54.859
Sonda de Colombia S.A.	62.199	Unión Temporal Idom-Cuc	54.706
Atria Technology and Networks SAS	51.120	Pricewaterhousecoopers Ltda	48.600
Fundación Probarranquilla	51.000	Confecamaras - Confederación	43.573
Paz Angarita David Enrique	41.351	Thevening & Compañía SAS	42.853
Tiao S.A.	41.184	Mw Mantenimientos SAS	39.182
Reparamus S.A.S.	32.069	Fundación para el Desarrollo del	37.500
Mayasoft Ingenieria Ltda.	29.090	El Heraldito S.A.	36.741
Globo Soluciones Ltda	28.641	Softwareone Colombia SAS	36.670
Tempo S.A.S.	26.813	Office For Visual Affairs Llc	32.849
El Heraldito S.A.	26.400	Inter Moy Service Food S.A.S.	26.024
Sanchez Merino Fredy	26.117	Corporación Luis Eduardo Nieto	26.000
Nacional de Aseo SA	24.165	Nacional de Aseo SA	25.765
Asociación Colombiana de las Micro	23.800	Stichting TKI Logistic - TKI Dinalog	25.520
Sistemas de Informacion Geográfica	22.558	Mantenimientos Técnicos a Plantas	25.266
Tarjeta de Crédito (Turismo Jaller Raad Ltda)	21.897	IXL Center Inc.	24.265

2019		2018	
Tarjeta de Crédito (Agencia de Viajes y Turismo Aviatur S.A.)	20,800	It Support Services S.A.S.	23,648
Publicaciones Comerciales S.A.S.	20,207	Ingetec Ambiental SAS	21,121
Gutierrez Sanín Jhonatan	19,967	Vatia S.A. E.S.P.	20,169
Gestech Ltda	19,707	Asociación Colombiana de las Micro	20,000
Smart Unidad Creativa S.A.S.	18,831	Interactiva Group SAS	19,976
Media Commerce Partners S.A.	18,165	Publicaciones Comerciales S.A.S.	19,621
Suministros y Servicios de la Costa	17,872	Consortio FTP	18,945
Meyer Guzman Rainer	17,408	Tempo S.A.S.	18,759
Soluciones y Redes E.U.	16,898	Smart Unidad Creativa S.A.S.	18,172
Emotion Interactive S.C	16,871	Cytech Calidad y Tecnologia S.A.S	17,790
Asociacion Nacional de	15,232	Electrificadora del Caribe S.A E.S.P	17,750
Son Sabores SAS	15,173	Certicamara S.A - Sociedad Cameral de	17,630
Universidad Simon Bolivar	14,300	International Management	17,556
Uniples S.A.	14,263	Colombiana de Metrología y	17,356
Del Toro Name y Cia S En C.	13,677	Uniples S.A.	17,070
Doctor House Services S.A.S.	12,044	Mañosas Alvear Tony	17,030
Soluglass S.A.S.	12,029	Fundación Probarranquilla	17,000
Atlántica Marketing S.A.S.	12,026	Fundación Universidad del Norte	17,000
Cytech Calidad y Tecnologia S.A.S.	11,556	Juan Gossain SAS	16,200
Milenio Pc S.A.	11,385	Columbus Networks de Colombia Ltda	16,024
Martinez Moreno Andres Felipe	11,086	Buho Media SAS	15,795
Mejia Villegas Jose Marino	10,790	Sistemas de Información Geográfica	15,722
Davila P&M S.A.	10,700	Controles Empresariales Ltda	15,200
Tarjeta de Crédito (Bancolombia S.A.)	10,564	CAP CG SAS	15,160
		Digital Printing Ltda.	15,014
		Afm Consultoria y Formación SAS	14,909
		Cavelier Abogados	13,660
		Corporación Ccreativas	13,315
		Arean Velasco Consultores SAS	12,733
		Gestech Ltda	12,707
		E&M Abogados Consultores SAS	12,539
		Pacheco Vega Consultores Ltda	11,984
		Suministros y Servicios de la Costa	11,700

- (2) Incluye principalmente cuentas de retenciones de impuestos por \$200.691 (2018: \$236.613), Retención y aportes de nómina \$384.658 (2018: \$396.213) y Acreedores varios \$87.446 (2018: \$108.123).
- (3) Su mayor participación corresponde a los ingresos recibidos para terceros por concepto del recaudo del impuesto de registro y anotación por \$1.061.517 (2018: \$812.102), el cual se reintegra dentro de los primeros quince (15) días del mes siguiente.

14. PASIVOS LABORALES

	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Obligaciones laborales	\$ 2.014.235	\$ 72.124	\$ 2.086.359	\$ 1.754.552	\$ 67.496	\$ 1.822.048	15%

Corresponde a las prestaciones de carácter general y obligatorio a favor de los empleados, las cuales hasta la fecha han sido reconocidas de acuerdo con las normas laborales vigentes y estatutos de la Cámara. Se detallan así: Cesantías consolidadas \$457.676 (2018: \$389.912), Intereses sobre cesantías \$53.936 (2018: \$45.881), Vacaciones consolidadas \$770.118 (2018: \$693.219), Prima extralegal \$754.629 (2018: \$650.163) y sueldos por pagar \$0 (2018 \$1.803). Así mismo se registra una contingencia laboral por valor de \$50 millones correspondiente a una demanda.

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Convenios de cooperación y/o asociación (1)	\$ -	\$ 3.661.400	\$ 3.661.400	\$ -	\$ 668.816	\$ 668.816	447%
Otros pasivos no financieros (2)	833.642	67.257	900.899	802.466	261.962	1.064.428	(15%)
	\$ 833.642	\$ 3.728.657	\$ 4.562.299	\$ 802.466	\$ 930.778	\$ 1.733.244	163%

- (1) La Cámara reconoce el manejo de las subvenciones por el método del capital, imputando los saldos en el estado de situación financiera de acuerdo a lo señalado en la NIC 20 numeral 14 literal a). La dinámica contable se realiza acreditando en el pasivo las obligaciones de pago con débito a la cuenta del disponible o cuenta por cobrar, su ejecución se contabiliza con un débito en el pasivo y abono en las cuentas del disponible. Cuando la entidad apalanca al convenio con recursos privados, éste será reconocido como una cuenta por cobrar.

Los convenios de cooperación y/o asociación son ejecutados con entidades del estado o entidades privadas para el desarrollo regional, empresarial, urbano, educativo, competitivo e innovador como lo detallamos a continuación.

CC 950002 Conv- P Comisión Regional de Competitividad \$24.681 - Convenio celebrado por la Cámara de Comercio de Barranquilla, con el objeto de aunar esfuerzos para apoyar el funcionamiento de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Atlántico.

CC 950006 Conv- Proyecto redes logísticas multimodales - El proyecto consiste en fortalecer el clúster de servicios logísticos en el Departamento del Atlántico, a través de la innovación en el modelo de negocios, basado en redes logísticas multimodales con enfoque vertical, que permitan el desarrollo de nuevos productos y servicios orientados a las necesidades del cliente, con mira a la ampliación de mercados Nacionales e Internacionales. Este proyecto quedó con un saldo negativo de \$50.000 que fue trasladado a cuentas por cobrar.

CC 950007 Conv -Proyecto Cámaras 2050 \$23.426 - Convenio celebrado entre la Cámara de Comercio de Barranquilla, la Cámara de Comercio de Cali y la Cámara de Comercio de Medellín para aunarán esfuerzos humanos, técnicos y financieros para el desarrollo de un prototipo y posterior prueba de concepto para la implementación y funcionamiento del proceso de Registro Único de Proponentes, o similar, utilizando tecnología blockchain, en adelante el "Proyecto Piloto".

CC 952004 Conv -Proyecto lácteos, naranja y energía \$110.696 - INNPULSA COLOMBIA está desarrollando una estrategia de convenios regionales con la cual busca aunar esfuerzos, recursos y capacidades con las Cámaras de Comercio para así fortalecer las capacidades de gestión del territorio. Con nuestra Cámara se desarrollarán actividades tendientes a beneficiar el segmento lácteo, economía naranja y energías renovables.

CC 952005 Conv - Salud Mod. Metropolitano I.D.I. - INNPULSA - Contrato de Cofinanciación suscrito entre el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. y la Cámara de Comercio de Barranquilla Objeto: Ejecutar el proyecto "Sofisticación de Servicios de Salud Instalación de un Modelo Metropolitano de I + D + I en Barranquilla. Este proyecto quedó con un saldo negativo de \$76 que fue trasladado a cuentas por cobrar.

CC 952007 Conv - Proyecto Talleres TEN - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para llevar a cabo dos (2) conferencias con sus talleres, en el marco del evento Caribe Biz 2019, organizado por LA CAMARA, dirigido a los empresarios que conforman la cadena de valor TEN (Turismo de Eventos y Negocios de Barranquilla y el Atlántico). Este proyecto quedó con un saldo negativo de \$540 que fue trasladado a cuentas por cobrar.

CC 952008 Conv - Proyecto Fortalec. Compet. Clúster TEN \$92.457 - Convenio celebrado entre la Cámara de Comercio de Barranquilla e Impulsa Colombia, para fortalecer el clúster de turismo de eventos y negocios de Barranquilla y el Atlántico, a través de la innovación en el modelo de negocios, con el fin de que las empresas puedan evolucionar al segmento estratégico.

CC 970003 Convenio Clúster Obra blanca en el Departamento del Atlántico - Este proyecto quedó con un saldo negativo de \$55.595 que fue trasladado a cuentas por cobrar.

CC 972002 Convenio proyecto All Invest 5.0 - Contrato celebrado entre la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz y la Cámara de Comercio de Barranquilla, cuyo objeto principal es elevar la productividad de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en América Latina. Este proyecto quedó con un saldo negativo de \$95.221, que fue trasladado a cuentas por cobrar.

CC 973003 Conv - Proyecto Fábricas de Productividad \$1.254.570 - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Colombia Productiva y la Cámara de Comercio de Barranquilla para implementar el programa "Fábricas de Productividad", en adelante "el Programa".

CC 973004 Convenio PROYECTO Alianzas para la Innovación Fase V \$108.961 - Aunar esfuerzos para incrementar el número de empresas con capacidades de gestión de innovación enfocadas en la identificación de oportunidades, necesidades o problemas y el desarrollo y validación de soluciones innovadoras guiadas por el mercado bajo la estrategia de programa de Alianzas para la innovación en su fase V en la jurisdicción de la Alianza Caribe y en el marco del Convenio Especial de Cooperación, suscrito entre Fiduprevisora S.A. actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la ciencia, la tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas y Confecamaras.

CC 974004 Convenio Pacto por la Innovación - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Cámara de Comercio de Barranquilla y Colciencias para desarrollar estrategias y herramientas que permitan la innovación empresarial, la protección de intangibles y la transferencia de tecnología y conocimiento. Este proyecto quedó con un saldo negativo de \$137.004, que fue trasladado a cuentas por cobrar.

CC 974006 Convenio Pacto por la innovación 2 \$1.610 - Convenio de Cooperación celebrado entre Fiduprevisora S.A., actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas y la Cámara de Comercio de Barranquilla. Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Cámara de Comercio de Barranquilla y Colciencias para desarrollar estrategias y herramientas que permitan la innovación empresarial, la protección de intangibles y la transferencia de tecnología y conocimiento.

CC 974008 Convenio Implementación sistema gestión innovación empresas del atlántico \$1.737.370 - Convenio de Cooperación celebrado entre Fiduprevisora S.A., actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas y la Cámara de Comercio de Barranquilla. Objeto: Seleccionar empresas del Departamento del Atlántico que estén interesadas en desarrollar capacidades en los componentes clave que impulsan la innovación empresarial para la creación y/o consolidación de sistemas básicos de innovación.

CC 974009 Conv - pacto por la Innovación 3 \$308.237 - Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Fondo Francisco José de Caldas y la Cámara de Comercio de Barranquilla para desarrollar la estrategia Pactos por la Innovación de Colciencias en el Departamento de Atlántico.

- (2) Los otros pasivos no financieros corresponden principalmente a depósito de liquidación Corporación Comité Mixto \$32.340 (2018: \$32.340), depósitos del Registro único empresarial - RUE \$197.441 (2018: \$323.370), Proyecto pendiente por liquidar Alianza por la Innovación \$-0- (2018: 45.789), Proyecto pendiente de liquidar Cier \$48.983 (\$47.163), cuentas por pagar entre fondos de la Cámara de Comercio \$598.448 (\$551.805) y Otros depósitos recibidos \$23.687 (2018: \$63.961)

16. PATRIMONIO

	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Capital	\$ -	\$ 24.028	\$ 24.028	\$ -	\$ 24.028	\$ 24.028	0%
Reservas	24.504.137	1.113.202	25.617.339	22.139.707	555.531	22.695.238	13%
Excedente del año	2.564.962	644.501	3.209.463	2.364.430	557.671	2.922.101	10%
Efecto por convergencia NIIF	<u>(8.874.993)</u>	<u>4.297.414</u>	<u>(4.577.579)</u>	<u>(8.874.993)</u>	<u>4.297.414</u>	<u>(4.577.579)</u>	0%
Total del patrimonio	\$ 18.194.106	\$ 6.079.145	\$ 24.273.251	\$ 15.629.144	\$ 5.434.644	\$ 21.063.788	15%

17. INGRESOS

Ingresos por actividades ordinarias	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Matrículas	\$ 1.680.751	\$ -	\$ 1.680.751	\$ 1.608.184	\$ -	\$ 1.608.184	5%
Renovaciones	23.674.037	-	23.674.037	21.590.565	-	21.590.565	10%
Inscripciones	1.166.948	-	1.166.948	1.029.552	-	1.029.552	13%
Formularios	470.081	-	470.081	429.503	-	429.503	9%
Certificados	1.419.206	-	1.419.206	1.374.643	-	1.374.643	3%
Expedición de Copias	9.416	-	9.416	47.098	-	47.098	(80%)
Registro único de proponentes	1.446.308	-	1.446.308	1.296.265	-	1.296.265	12%
Ingres. de entidad sin ánimo de lucro	1.610.485	-	1.610.485	1.531.956	-	1.531.956	5%
Afiliaciones	-	1.397.102	1.397.102	-	1.348.743	1.348.743	4%
Conciliación	65.387	-	65.387	54.060	-	54.060	21%
Arbitraje	344.924	-	344.924	126.905	-	126.905	172%
Arrendamientos	3.087	-	3.087	1.840	-	1.840	68%
Registro Único de Operaciones RUNE	9.044	-	9.044	7.432	-	7.432	22%
Depósitos Estados Financieros	33.061	-	33.061	73.726	-	73.726	(55%)
Admon Impuesto de Reg. y Anotación	252.524	-	252.524	185.808	-	185.808	36%
Hojas para libros oficiales	5.003	-	5.003	4.818	-	4.818	4%
Consultorías y Soluciones CCB	290.216	-	290.216	471.818	-	471.818	-38%
Suscripción, normatividad y actualización	970	-	970	-	-	-	100%
Venta de libros	33.966	-	33.966	32.028	-	32.028	6%
Formación	373.686	-	373.686	384.315	-	384.315	(3%)
Infomediación	391.319	-	391.319	344.484	-	344.484	14%
Foros empresariales	-	974.839	974.839	-	1.232.953	1.232.953	(21%)
Aplicativo al Conocimiento Sicied	-	574.962	574.962	-	343.824	343.824	67%
Otros ingresos por prestación de servicios	-	-	-	336.134	-	336.134	(100%)
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 33.280.419	\$ 2.946.904	\$ 36.227.323	\$ 30.931.134	\$ 2.925.520	\$ 33.856.654	7%

Los ingresos por actividades ordinarias aumentaron un 7%, principalmente por el movimiento del registro mercantil por \$31.477.232 (2018: \$28.907.766), obteniendo una variación del 9% con relación al año anterior y representando el 87% del total de ingresos por actividades ordinarias.

Durante este período podemos resaltar una variación significativa en los ingresos por Conciliación y Arbitraje, ingresos por impuesto de registro y anotación e ingresos por infomediación y aplicativo al conocimiento Sicied.

18. OTROS INGRESOS

	<u>Públicos</u>	<u>Privados</u>	<u>Total</u>	<u>Públicos</u>	<u>Privados</u>	<u>Total</u>	<u>Variación</u>
\$Ingresos financieros (1)	\$ 478.908	\$ 148.359	\$ 627.267	\$ 365.849	\$ 174.716	\$ 540.565	16%
Dividendos y participaciones (2)	148.242	10.826	159.068	123.004	75.000	198.004	(20%)
Otros ingresos (3)	<u>108.681</u>	<u>52.039</u>	<u>160.720</u>	<u>100.847</u>	<u>81.247</u>	<u>182.094</u>	<u>(12%)</u>
Total otros ingresos	\$ 735.831	\$ 211.224	\$ 947.055	\$ 589.700	\$ 330.963	\$ 920.663	3%
Total Ingresos	\$ 34.016.250	\$ 3.158.128	\$ 37.174.378	\$31.520.834	\$ 3.256.483	\$ 34.777.317	7%

- (1) Comprende los rendimientos producto de las rentabilidades obtenidas del portafolio de renta fija y variable de los excedentes temporales invertidos durante el período.
- (2) Los dividendos y participaciones corresponden principalmente a los dividendos recibidos por el Fondo Regional de Garantías \$148.242 (2018: \$123.004), Fiduciaria de Comercio Exterior \$9.449 (2018: \$20.785), Sociedad Portuaria Barranquilla \$0 (\$54.215) y Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo "Triple A" \$1.377 (2018: \$1.377 registrado en ingresos de años anteriores).
- (3) El saldo de 2019 corresponde principalmente a la recuperación de cartera por \$22.990, recuperación de gastos de período anterior por \$32.083, excedente en venta casa Soledad \$16.189, Ingresos Rue período anterior \$53.359, Partidas bancarias pendientes de registrar \$24.399 y Dividendos de Triple A años anteriores \$8.221.

19. GASTOS

	2019			2018			Variación
	<u>Públicos</u>	<u>Privados</u>	<u>Total</u>	<u>Públicos</u>	<u>Privados</u>	<u>Total</u>	
Gastos de personal	\$ 14.840.150	\$ 452.779	\$ 15.292.929	\$ 13.872.099	\$ 414.926	\$ 14.287.025	7%
Otros gastos de personal	640.029	14.520	654.549	396.555	902	397.457	65%
Gastos personal temporal	911.145	62.275	973.420	910.627	85.444	996.071	(2)%
Honorarios (1)	2.190.036	440.357	2.630.393	2.105.453	429.000	2.534.453	4%
Impuestos	187.356	65.333	252.689	105.766	82.846	188.612	34%
Arrendamientos	315.085	150.143	465.228	280.704	167.053	447.757	4%
Contribuciones y afiliaciones (2)	2.577.574	206.353	2.783.927	2.267.188	310.397	2.577.585	8%
Seguros	111.655	17.073	128.728	103.321	17.292	120.613	7%
Servicios (3)	3.575.759	425.398	4.001.157	3.161.116	326.702	3.487.818	15%
Gastos legales	7.385	-	7.385	1.869	-	1.869	295%
Mantenimiento y reparación (4)	1.340.552	6.789	1.347.341	1.000.072	7.196	1.007.268	34%
Adecuación e instalación (5)	265.484	-	265.484	206.913	-	206.913	28%
Gastos de viaje	756.678	229.360	986.038	655.929	280.069	935.998	5%
Depreciaciones	910.683	34.953	945.636	1.024.036	37.093	1.061.129	(11%)
Pérdida por baja de activos fijos	80.351	-	80.351	-	-	-	100%
Pérdida por baja de activos intangibles	7.538	-	7.538	-	-	-	100%
Amortizaciones	405.006	-	405.006	681.391	-	681.391	(41%)
Diversos (6)	863.442	169.294	1.032.736	871.983	265.207	1.137.190	(9%)
Gastos Bancarios (6)	410.466	7.613	418.079	387.173	15.536	402.709	4%
Gravámen al movimiento financiero (6)	108.966	26.076	135.042	114.215	24.369	138.584	(3%)
Deterioro	39.033	18.509	57.542	-	35.034	35.034	64%
Total Gasto de administración.	\$ 30.544.373	\$ 2.326.825	\$ 32.871.198	\$ 28.146.410	\$ 2.499.066	\$ 30.645.476	7%

	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Servicios	\$ 813,903	\$ 147,514	\$ 961,417	\$ 858,604	\$ 151,582	\$ 1,010,186	(5%)
Total Gatos de ventas	\$ 813.903	\$ 147.514	\$ 961.417	\$ 858.604	\$ 151.582	\$ 1.010.186	(5%)
Gasto Financiero							
Intereses	\$ 45,616	\$ -	\$ 45,616	\$ 142,471	\$ 46	\$ 142,517	(68%)
Total Gatos financiero	\$ 45.616	\$ -	\$ 45.616	\$ 42.471	\$ 46	\$ 142.517	(68%)
Otros gastos ordinarios							
Impuestos asumidos	\$ 21,147	27,041	48,188	6,603	33,302	39,905	21%
Costos y gastos de ejercicios anteriores	26,249	3,949	30,198	2,316	9,958	12,274	146%
Multas y sanciones	-	8,298	8,298	-	4,858	4,858	71%
Total otros gastos ordinarios	\$ 47.396	\$ 39.288	\$ 86.684	\$ 8.919	\$ 48.118	\$ 57.037	52%
Total Gastos	\$ 31.451.288	\$ 2.513.627	\$ 33.964.915	\$ 29.156.404	\$ 2.698.812	\$ 31.855.216	7%
(1) Honorarios							
Revisoría Fiscal	\$ 116,261	\$ -	\$ 116,261	\$ 112,874	\$ -	\$ 112,874	3%
Avalúos	14,877	-	14,877	1,160	-	1,160	1183%
Asesoría Jurídica	93,178	11,782	104,961	73,422	162,677	236,099	(56%)
Asesoría Técnica	240,592	-	240,592	1,449	196,086	197,535	22%
Otros Honorarios	1,725,127	428,575	2,153,703	354,130	2,061,655	2,415,785	(11%)
Total Honorarios	\$ 2.190.036	\$ 440.357	\$ 2.630.393	\$ 429.000	\$ 2.534.453	\$ 2.963.453	(11%)

Los gastos causados en la cuenta de Honorarios comprenden principalmente los contratos celebrados en pro del adecuado y pleno desarrollo de las actividades propias de la Cámara de Comercio de Barranquilla. Dentro de los más significativos encontramos: ASP Solutions \$137.802 por consultoría para la revisión, ajuste y creación de nuevos desarrollos para el Software JSP7, además de la actualización funcional del sistema de apoyo a la gestión administrativa y financiera; \$130.650 pagados a la empresa Latinoamericana de Franquicias S.A.S. por diferentes servicios de consultorías prestados a empresas clientes de la Cámara de Comercio en el desarrollo del programa Soluciones CCB; \$78.450 para el desarrollo de requerimientos del MEN para la aplicación CIER, Asesoría y taller en creación de comunidades con líderes de ciudad y empresarios mediante la aplicación de la metodología COMMUNITY CANVAS por valor de \$65.818 pagados a la empresa Office for Visual Affairs LLC; Pacheco Vega Consultores Ltda. por valor de \$79.968 correspondientes a honorarios por asesoría permanente en asuntos y procesos penales instaurados por y en contra de la Cámara; \$199.684 a la empresa Hicue Speakers S.A.S. para la contratación de conferencistas de CBF 2019; UP SIDE Consuting S.A.S. por valor de \$119.000 por acompañamiento a la Cámara y su equipo directivo en el despliegue de redefiniciones y profundizaciones de la estrategia de la entidad; \$139.057 pagados a Fredy Sanchez Meriño por servicios de consultoría en materia de propiedad intelectual; \$104.500 por asesoría para estructurar al interior de la entidad la implementación de una estrategia de experiencia al cliente para ser aplicada en las diferentes áreas pagados a Tony Mañosas; Fundación para el desarrollo del Caribe - FUNDESARROLLO por valor de \$129.375 para elaboración de investigaciones económicas y empresariales para sacar conclusiones sobre el desarrollo de la ciudad, el departamento y la Región Caribe Colombiana para ser socializadas a la comunidad; \$100.000 pagados a la empresa D´Temperatia S.A.S. para la elaboración de Talleres de liderazgo alineados al Plan estratégico de la entidad; \$52.860 por la creación y desarrollo de contenido para cursos virtuales cancelados a la empresa Mangus S.A.S.

(2) Contribuciones y afiliaciones

	2019			2018			Variación
	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	
Contribuciones	\$ 389.105	\$ 109.858	\$ 498.963	\$ 370.011	\$ 106.095	\$ 476.106	5%
Afiliaciones y Sostenimiento	2.188.469	96.495	2.284.964	1.897.177	204.302	2.101.479	9%
Total Contribuciones	\$2.577.574	\$ 206.353	\$ 2.783.927	\$ 2.267.188	\$ 310.397	\$ 2.577.585	8%

Contribuciones: se encuentra compuesto por todos los aportes realizados a entidades de Control y gremiales que permiten el desarrollo normal de las funciones de la Cámara.

Afiliaciones y Sostenimiento: comprende principalmente todos aquellos aportes realizados por la Cámara de Comercio de Barranquilla a los diferentes proyectos en los que tiene participación. Dentro de los cuales se pueden destacar los siguientes aportes más representativos: \$56.673 para la Corporación Parque Cultural del Caribe como apoyo financiero en sus operaciones, \$85.000 a la Fundación Probarranquilla como apoyo al convenio para promover el territorio como destino de eventos y negocios de inversión nacional; \$705.807 aportados a la Corporación Luis Eduardo Nieto Arteta CLENA por las cuotas de dotación y sostenimiento CID; \$74.500 para la Fundación Protransparencia como aporte al proyecto para incidir en la promoción de la convivencia y la seguridad ciudadanas y la justicia penal como elementos clave del desarrollo económico y social y de la competitividad del departamento; \$115.000 como aporte a la liquidación de la Fundación Aliarse; \$60.000 para Fundación Endeavor en el marco del convenio para fortalecer y transformar emprendimientos de alto potencial en empresas que escalen y se conviertan en jugadores nacionales, regionales y globales que contribuyan al desarrollo de la región y generen impacto; \$50.000 como aporte de la entidad como socio fundador de "AtlantiConnect", entidad que impulsará el crecimiento económico de la región a través de la articulación y fortalecimiento del ecosistema de Innovación del Atlántico; entre otros aportes de menor costo dentro del mismo rubro.

(3) Servicios	2019			2018			Variación
	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	
Aseo y Vigilancia	\$ 360.527	\$ 1.764	\$ 362.291	\$ 344.654	\$ 1.728	\$ 346.382	5%
Procesamiento Electrónico	2.008	-	2.008	96.243	-	96.243	(98%)
Acueducto y Alcantarillado	23.031	-	23.031	19.822	-	19.822	16%
Energía Eléctrica	645.355	-	645.355	531.723	-	531.123	22%
Teléfono	159.827	394	160.221	161.158	-	161.158	(1%)
Correo, Portes y Telegramas	39.331	173	39.504	33.836	4.197	38.032	4%
Transporte, Fletes y Acarreos	17.299	2.021	19.320	23.908	5.606	29.514	(35%)
Gas Natural	85	-	85	172	-	172	(50%)
Otros Servicios (1)	2.328.294	421.046	2.749.340	1.950.200	315.172	2.265.372	21%
Total Servicios	\$ 3.575.759	\$ 425.398	\$ 4.001.157	\$ 3.161.116	\$ 326.702	\$ 3.487.818	15%

(1) Dentro del rubro de Otros Servicios para el año 2019 se ejecutaron los siguientes gastos: \$81.916 cancelados al Centro Interactivo de CRM por el servicio de agentes telefónicos para atención de contact center de enero a mayo de 2019; \$120.066 al proveedor Columbus Networks de Colombia por el servicio de comunicaciones de datos e internet entre los puntos empresarios de la entidad; \$70.917 por servicios varios de volanteo, actualizadores de calle de base de datos para uso de soluciones CCB, producción de feria microempresarial y rueda financiera pagados al proveedor Feel Incorporate S.A.S.; \$75.427 para Link Marketing & Servicios S.A.S. por alquiler de carro vitrina para visitar municipios durante jornadas de renovación, servicios de gestión efectiva de renovación durante los meses del año 2019 y servicios de perifoneo y apoyo logístico y producción de eventos en la entidad; \$97.260 pagados a Media Commerce Partners S.A.S. para las comunicaciones de seguridad o transmisión de CCTV en tiempo real entre los puntos empresarios de la Cámara; \$85.337 para Millenium BPO S.A. por servicios de Call Center para atención de canal telefónico de junio a diciembre de 2019, \$124.478 cancelados a Scanda Latam S.A.S. por servicio de parametrización, implementación, diseño y configuración del programa MS Dynamic 365 CRM; \$70.000 al proveedor Servicios Integrados por Internet S.A.S. por servicio de digitalización de documentos; \$93.008 pagados a Softwareone Colombia S.A.S. por licencias de correos electrónicos de la entidad; \$285.767 por servicios de Outsourcing de impresión y mesa de ayuda prestados por la empresa Sonda de Colombia S.A.; \$82.790

a nombre de Wobi Colombia S.A.S. por servicio de piezas graficas de contenido libre a disposición (grafico o audiovisual) y pases en el año para eventos denominados World Business Forum.

(4) Mantenimiento y reparaciones

	Público	Privado	Total	Público	Privado	Total	Variación
Construcciones y Edificaciones	\$ 90,322	\$ -	\$ 90,322	\$ 69,824	\$ -	\$ 69,824	29%
Maquinaria y Equipo	132,476	-	132,476	119,931	107	120,038	10%
Equipo de Oficina	24,434	-	24,434	15,642	-	15,642	56%
Equipo de Computación y Comunicación (1)	1.093.320	200	1.093.520	794.675	1.300	795.975	37%
Flota y Equipo de Transporte	-	6.589	6.589	-	5.789	5,789	14%
Total Mantenimiento y Reparaciones	\$ 1.340.552	\$ 6.789	\$ 1.347.341	\$ 1.000.072	\$ 7.196	\$1.007.268	34%

(1) Los gastos ejecutados en el rubro de Equipo de Computación y Comunicación para el año 2019 fueron los siguientes: \$118.596 causados a favor del proveedor Gestech Ltda. por concepto de renovación de licencias laserfiche usada para la gestión electrónica de documentos CCB; \$65.976 al proveedor IBM de Colombia & Cía. S.C.A. por servicio de mantenimiento a servidores IBM; \$360.000 Soporte y mantenimiento del sistema Cumbia: sistema de registros públicos sobre BPM para la Cámara, pagados a la empresa Mayasoft Ingeniería Ltda.; \$76.014 para la empresa Media Commerce Partners SA por servicio de End Point para bloqueo y protección a la red de la entidad de ataques cibernéticos, así como control del análisis de otras aplicaciones, monitoreo y respuesta de incidentes, además de la renovación del servicio de soporte y mantenimiento firewall fortinet; \$111.362 al proveedor Oracle Colombia Limitada por concepto de renovación de Oracle BPM: Software utilizado para el aplicativo cumbia, además de la renovación del soporte de base de datos Oracle Data Base Standard I y II; \$54.706 para la empresa Redes y Sistemas Integrados S.A.S. por servicios de actualización de los servidores de copia de seguridad de los servidores virtuales de la entidad, renovación de licencias de varias aplicaciones y herramientas virtuales que soportan las operaciones tecnológicas de la Cámara; \$117.000 por concepto de servicio de consultoría para implementación de un piloto, consistente en la facilitación y adecuación de herramientas tecnológicas para la gestión de comunicaciones, a nombre de la empresa Silice Colombia S.A.S.

(5) Adecuación e Instalación

	2019			2018			Variación
	Publico	Privado	Total	Publico	Privado	Total	
Instalaciones Electricas	\$ 91,582	\$ -	\$ 91,582	\$ 73,645	\$ -	\$ 73,645	24%
Reparaciones Locativas	173,902	-	173,902	133,268	-	133,268	30%
Total Adecuacion e Instalacion	\$ 265,484	\$ -	\$ 265,484	\$ 206,913	\$ -	\$ 206,913	28%

(6) Diversos	Publico	Privado	Total	Publico	Privado	Total	Variación
Gastos de Representaciones y Relaciones	\$ -	\$ 109,319	\$ 109,319	\$ -	\$ 133,676	\$ 133,676	(18%)
Elementos de Cafetería y Aseo	168,673	2,168	170,841	166,308	1,036	167,344	2%
Útiles, Papelería y Fotocopias	174,733	357	175,090	198,553	3,798	202,351	(13%)
Taxis y Buses	104,817	609	105,426	93,377	2,199	95,575	10%
Casinos y Restaurantes	368,989	27,072	396,061	293,523	29,170	322,693	23%
Otros Diversos	46,230	29,770	75,999	120,223	95,329	215,552	(65%)
Gastos Bancarios (1)	410,466	7,613	418,079	387,173	15,536	402,709	4%
Gravámen al movimiento financiero (1)	108,966	26,076	135,042	114,215	24,369	138,584	
Total Diversos	\$1.382.874	\$ 202.983	\$1.585.857	\$ 1.373.371	\$ 305.112	\$1.678.483	(6%)

(1) Gastos bancarios generados en cada una de las cuentas bancarias que posee la entidad, las principales entidades son: Banco de Bogotá \$184.128, Bancolombia \$248.635 e Itaú Corbanca Colombia \$73.149.

20. EXCEDENTES / DÉFICIT

	2019			2018			Variación
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total	
Excedente / Déficit	\$ 2.564.962	\$ 644.501	\$ 3.209.463	\$ 2.364.430	\$ 557.671	\$ 2.922.101	10%

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con motivo de la declaratoria mundial de pandemia del virus COVID19 en marzo 11 de 2020, las autoridades nacionales y locales han emitido algunos actos administrativos y regulaciones relacionados con la movilización, estudio y trabajo remoto, entre otras medidas que ayuden a prevenir la expansión del virus y su erradicación. En línea con esto, la Cámara está tomando medidas y estrategias operativas y administrativas para continuar con el desarrollo de su operación y tener el menor impacto posible en la prestación del servicio al público y especialmente al sector empresarial del departamento del atlántico.

A la fecha de emisión de estos estados financieros es incierto el efecto que se tendrá en los mercados globalizados, nacional y principalmente en región, y en consecuencia sobre los resultados, flujos de caja y situación financiera de la Entidad, la cual depende del crecimiento empresarial de la región.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 26 de marzo de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Junta Directiva de la Cámara, quien puede aprobar o improbar los mismos.

Certificación del representante legal y Contador

A los Miembros de la junta Directiva de
Cámara de Comercio de Barranquilla

26 de marzo de 2020

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Cámara finalizados al 31 de diciembre de 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Entidad" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


María José Vengoechea Devis
Representante legal


Christian Visbal Laguna
Contador